

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
Calle Maldonado núm 10Las solicitadas á razón de 18 \$  
por columna una publicación y  
la mitad del precio por cada una  
de las sucesivasSUSCRIPCION ADEANTADA  
Por un mes.....\$ 1 00  
6 meses.....6 60  
1 año.....10 00  
para el exterior.....\$ 12,00  
Número suelto.....0 15

# EL COMERCIO

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Aparece: Lunes, Miércoles y Viernes

## EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, ENERO 22 DE 1892

### EL MALESTAR AUMENTA

Las comunicaciones que nos llegan de la capital, la lectura de los diarios de distintos puntos del país, se encargan de demostrar que el malestar que aqueja a la nación, aumenta, y aumenta con carácter de proporciones, bien puede decirse, de gastos.

Este malestar que refluye hoy con más intensidad sobre el orden económico, se ha venido agravando, como tantas veces lo hemos dicho, por la marcha errada del Gobierno que ha fomentado con sus actos la desconfianza, que se ha hecho ya general en el país, pero tiene también su arranque y su origen en los descabos y sufrimientos materiales del individuo aislado y colectivamente, en las dificultades e imposibilidades de satisfacer las necesidades más legítimas y primordiales de la existencia.

Insistir en esa demostración, sería insistir sobre lo que está en el ánimo de todos, aun cuando conviene repetirlo siempre para que se convenzan, aquellos que propanan voces en sentido de hacer creer falsamente que nuestro presente está libre de mayores obstáculos, que los desórdenes económicos y financieros que se vienen sucediendo no son peligros, ni tropiezos que puedan impedirnos llegar a un futuro no lejano de días más felices.

Nosotros mirando los cosas por las consecuencias que á ellas vienen aparejadas, viendo los sucesos a través de las angustias y de las quejas que exhala el pueblo, no podemos menos que entrever puntos muy negros en el nebuloso horizonte que se vislumbra en el cielo de esta tierra.

Hoy que despertar cunto antes, se dice, del sueño en que se están mal gastando los días y las semanas y los meses sin ningún resultado positivo, si la que ninguna resolución suficiente venga á obrar con beneficios efectos en la actualidad, presentándose perspectiva más halagüeña.

Y efectivamente, hoy que abandonar esa especie de lucismo y de ficción abandonar la palabra hueca de los discursos que arrullan, y lanzarnos al campo de acción, mirar frente á la realidad por mos que esta realidad se nos presente cruel en todos sus manifestaciones é incorporar el esfuerzo práctico y vigoroso, pese á quien pese, para ver de adelantar algo en el camino de la reconstrucción social, política y financiera, para lograr la presencia de hechos que traduzcan obras de una verdadera labor gubernativa.

Hasta hoy, en nuestro concepto no ha habido, por que si en algunos momentos los hemos visto muy atareados a los hombres del Gobierno, estos momentos han sido generalmente aquellos en que han tratado de conjurar males creados por desaciertos por ellos mismos cometidos, y por ellos mismos fomentados en muchos de los casos.

Los presupuestos de vengados se vienen jugando con muchísimas di-

sículades á pesar de quanto se quiere decir, á pesar de las probabilidades que se cree tener en ponerlos al día.

Entre tanto la ley fatal de la necesidad se impone y exige su cumplimiento.

¿Y qué hacen nuestros gobernantes para normalizar los fondos públicos estableciendo el equilibrio debido entre los gastos y las entradas de la nación?

Lo que hacen es mantener administraciones relativamente dispendiosas, con cuerpos de linea y batallones de empleados sin recursos para pagarlos.

Esto es lo que hacen, conspirando así contra el bienestar del país.

No vemos en el gobierno, lo que se llora una percepción clara de las exigencias de la nación, sentimiento profundo de los deberes que impone y voluntad energica para cumplirlos.

Las discusiones en la cámara se suceden á las discusiones sin que sea eficiente, nada verdaderamente práctico en bien del país haya podido verse hasta ahora.

La cuestión tan debatida de las economías reclamadas con severidad dado el estado del tesoro nacional, no ha presentado hasta este momento mas que esperanzas de verlos en el terreno de los hechos.

Entre tanto, el pueblo pide un gobierno modesto y barato que devuelva á sus gobernados en beneficios notorios los que éstos le entregan en forma de impuestos, de contribuciones y tantas otras erogaciones que van á constituir las rentas públicas del país.

Es esta una pretensión legítima del pueblo que confía la dirección de sus destinos a hombres de quienes creyó esperar obras edificantes en pro del engrandecimiento nacional.

Pero, nosotros creemos que será una pretensión y nada mas, por que creemos también que no llegaremos á verla realizada en el presente régimen administrativo del País.

La situación económica se complica y la frase dominante en los actuales momentos es la que se relaciona con el epígrafe de estas líneas.

El malestar aumenta.

### DE BERLIN

Enero 20 de 1892.

Sr. D. José I. Martins.

Apreciable amigo:

¿Cuáles son las islas fiscales que de este puerto al Sur deben reconocerse como tales?

Insistimos los vecinos de Berlin en decir: que el señor Iglesias cobra arrendamiento de una isla que pertenece al fisco.

Vamos por partes.

Las islas que el dicho señor—segur un sueldo aparecido en el diario *La Nación* de Montevideo de fecha que no recuerdo—dice que pertenecieron al Coronel Echain donadas por el rey de España, y que ahora pasaron á ser propiedad de él, son las que se encuentran situadas al Norte del Canal de los Burros—ó del Burro, como ahora se le llama,—pero nuna podrá ser la que queda al Sur de dicho canal cuya isla se denomina Filomena. Y si la isla denominada Redonda que queda al Norte no pertenece al señor Iglesias, nuna puede pertenecerle aquella que está al Sur.

Finalmente las islas que pertenecen al

Sr. Iglesias, son las que están frente á los campos de Rionau, y toman la Zanja honda hacia el Sur hasta la canal de los Burros, las cuales se denominan Rionau grande y chico, Chiléto, Navarro, Pinquino y Burro,—esta última al Norte de la canal da su nombre,—pero nuna la que está en frente á este puerto al Sur que sigue la cordillera hasta la denominada Abrigo frente al campo de Bopicuá próximo á Fray Bentos.

Por derecho, nos toca á los vecinos de Berlin, pedir á la Junta E. del Departamento, que aclare lo que está turbio, y cada cual quede con lo suyo sin dar lugar á dudas, —y esto es muy fácil declararlo, desde que la Junta E. del Departamento de Paysandú, ó el Ministerio Público, deben saber á ciencia cierta, las islas que pertenecen al Sr. Iglesias, y las que son fiscales.

Hasta mi próxima se despide de Ud. su aficio.

Un vecino.

### GACETILLA

#### ANTONIO ACEVEDO DÍAZ

ESCRIBANO

Domicilio particular—calle 26 de Mayo e congo a la Junta E. Administrativa.  
En el Juzgado Letrado se le puede ver de 9 a 11 a.m. v. de 3 a 6 p.m.

#### C. F. HINO TRABUCHI HIJO

PROFESOR DE MÚSICA

Se ofrece á las familias y á la juventud de esta culta sociedad como profesor de violín y piano forte.

#### LÍNEA DE DILIGENCIA

#### A CAMPAÑA

#### EMPRESA INDEPENDENCIA

#### PROPIETARIO—BERNABÉ MENDOZA

Desde la fecha queda establecida la Agencia de esta Empresa en la Librería del Sr. Plácido Escriván quedando en vigencia hasta nuevo aviso el mismo itinerario.

Para los pañuelos y boletos de encomienda dirigirse á la Agencia hasta las 9 de la noche del dia antes de su salida

Independencia Noviembre 1891

### Agricultura

Se están dividendo en chacras diez mil cuadras de excelente tierra junto á la Estación Algarrobo del Ferrocarril a Paysandú, se formará un pueblo y gran CENTRO VITÍCOLA OLIVA RERO de dos mil cuadras en chacras de 50 cuadras habilitadas cada una con viñas de raiz y sarmientos para 60000 cepas y 100 árboles frutales y forestales.

Además se venderán chacras grandes de 200 a 600 cuadras á diez pesos cuadra.

Por prospectos y detalles ocurrir en Monte video á Federico Videla, calle Rincón número 55 y en Fray Bentos á Mariano Suárez—Antigua Agencia Mensajería Fluvial—calle 33 núm 28

**Cosecha enorme**—Según informe que nos da una persona recientemente llegada del Salto, las cosechas de vino de este año que hará la importante granja del Sr. Pasenil Harrigue serán en proporciones mucho mayores que la del año pasado.

Los viñedos de la referida Granja han sido respetados por la langosta gracias á los esfuerzos hechos por su dueño.

**Siguientes reúntos**—En vista de los precios bajos que paga Liebigs por los ganados, muchos de los hacendados de este y el Departamento de Paysandú continúan en su propósito de no entrar en negocios con ese establecimiento, esperando obtener mejores precios mas adelante.

**Vanas esperanzas!** Los frutos del país en Europa siguen flojos, y sin la menor tendencia á suba.

Además, la fábrica Liebigs, según nos informan, tiene aún en sus depósitos de Europa casi todo el extracto y conserva que produjo el año pasado,

Regente—A. ARELLANO

### LA BELLA ITALIA

#### ASTRERÍA CIVIL Y MILITAR

#### JOSÉ SICA

#### PLAZA CONSTITUCIÓN Fray Bentos

Selecto y variado surtido de paños y casimires para el verano.  
So confección levitas, jaquetas, sacos, pantalones de todos gustos y precios, siendo estos reducidísimos.

#### Ver para creer

Véase el aviso de la tercera página

y eso por una parte y por otra la gran depreciación que están sufriendo en los mercados europeos los cueros, la cerda, los huesos, ceniza, lana, etc., productos también de esa fabrica—son mas que motivos para que ésta no se avventure á ofrecer mejores precios por el ganado y que haya empleado su fuerza de una manera tan poco animada, pues, se puede decir, que no mata mas que el numero de animales suficientes para sostener el crecido número de operarios con que cuenta.

Pronto entraremos en Febrero, y seguramente continuarán en vigencia los mismos precios, que tenía establecido pagar hasta ese mes por el ganado vacuno.

Si no se produce una reacción favorable y firme en los precios de los frutos, no puede esperarse otra cosa.

**Uvas de Kammerman**—Por uno de los vapores llegados la noche del miércoles tuvimos el gusto de recibir un cajón de uvas de la granja vitícola que el Sr. Eduardo Kammerman tiene en Paysandú, y a fe que no pudo ser mas de nuestro agrado el referido obsequio.

Las uvas son de dos clases, blancas y negras con las que elabora otras tantas clases de vino, de las que hemos probado hace dos años encontrándolas mucho mejores, para nuestro paladar al monos, que los renombrados de Harriague.

De la última cosecha pronto tendremos el gusto de ocuparnos con conocimiento de causa.

Entretanto agradecemos al amigo Kammerman la remesa de uvas con que se ha servido favorecernos.

**Nuestra correspondencia**—Algunos suscriptores de Paysandú, como también nuestros colegas de aquella ciudad, se quejan de que no reciben con puntualidad *EL COMERCIO*.

Damos traslado de ello á los Correos de esta Villa y Paysandú, pues en uno de ellos está la falta, desde que nosotros lo remitimos con la más estricta puntualidad.

**Gravemente enferma**—Desde hace algunos días se encuentra gravemente enferma en Berlin la hija mayor del sub receptor de aquél punto D. Leonardo Pérez.

Con ese motivo partió esta madrugada para aquél punto el apreciable joven Julio Pérez y Elís, hermano de la doña.

Hacemos votos por que esta recuperada cuanto antes su salud hoy quebrantada.

**No hay tal abuso**—En otro lugar publicamos una solicitud en la que su autor hace decir á quien la suscribe que cometimos un *verdadero abuso de impresa*, al afirmar en los *Ecos polémicos* que Josefina Cortés y su hija habían sido autoras de un robo.

Abusos de esa clase los cometen todos los periódicos, cuyos reporteros acuden en busca de noticias á las oficinas públicas.

En la Jefatura Política, por ejemplo, se acostumbra á pedir los partes policiales, y de ellos se obtiene en extra o las ocurrencias en que la policía ha tenido que intervenir, como ser las prisiones, las causas que los motivaron, etc. etc.

Luego, si hay algún abuso no este

por cierto en nosotros, y así que apuntan para otro lado la cocinera Josefina Cortes y su mentor.

Con esto creemos dejar esplendida la cosa y en su buena fama a la interesa, sin a quien nunca convencimos ni pretendemos dañar.

**ESTA operación.**—Un hijo de Don Justino Maidudo tuvo la desgracia de herirse con un vidrio en la región plantar del pie izquierdo, ha quedado este herido interesando la arteria plantar.

Como se produsieron dos hemorragias en el brevísimo término de seis días, el Sr. Dr. Riessl que se había hecho cargo del enfermo para salvárselo resolviese en el acto a hacerle la ligadura de la arteria tibial posterior en la región posterior del maleolo interno.

Esta difícilísima operación fue practicada por el médico de cabecera hábilmente secundada por el Dr. Elins Warren, y su resultado ha sido de un éxito feliz, hallándose hoy el paciente fuera de peligro.

Pocas veces se obtiene en esta clase de operación el brillantísimo resultado que en ella han obtenido los distinguidos facultativos norteamericanos.

Por ello merecen nuestras más sinceras felicitaciones.

**Vapores.**—Hoy buja al vapor «Aurora» de La Plata.

Mañana suben «Eulos» de la misma compañía y el «Comercio» de la «Animo et Fide».

Y bajan el «Rivadavia» de esta última y el «Cosmos» de La Plata.

**Varas.**—El Miércoles partió para Montevideo el Escrivano Actuario Sr. Antonio Arevedo Díaz quien estará en este de regreso mañana o pasado.

—Hilase entre nosotros el reconocedor de tratos D. Carlos Morabban.

—Prevenimos a cierto conocido caballero que si en estos días no manda abonar una miserable cuenta de dos pesos que atañe a esta Administración hace cerca de seis meses, —nos veremos en el caso de sacar a relucir su nombre, no seguramente por la importancia de la suma adeudada, sino por que vemos en él un deliberado propósito de no abonarla.

El miércoles por la noche fué festejada nuestra población por un copioso aguacero que se creyó hasta general en el Departamento.

—El río Uruguay crece con rapidez desde ayer, aunque hoy parece que permanece estacionario.

—El Sr. Jefe Político D. Luis Batlle y Ordóñez que había partido el Miércoles a acompañar hasta Buenos Aires a su señor hermano D. José, regresó anoche a ésta.

—Encuentrase entre nosotros el hacendado de las Flores D. Jorge Coval acompañado de su apreciable esposa.

—El miércoles por la noche partió para Montevideo, acompañado de su distinguido espiga el Fiscal de lo Civil en la Capital Dr. Fein.

—A la acreditada estancia La Esmeralda tenemos el gusto de comunicar que hay un interesado en comprar los 2000 ovejas que ofrece en venta, es al corte, si tiene ovejas de vientre ó de cría, y de que clase de lana es, como también si está dispuesto a venderlas al piezo ó al corte, todo y si de este ó del otro lado del Río Negro.

**Los frutos del país.**—En el establecimiento de Santa María en Paysandú se han vendido 1000 cueros de novillos, salados, a 51 reales si son 66 libras, ó 51 1/2 si son 67 libras y a 52 reales si son 68 libras la pesada, puestos en Buenos Aires.

Vendido también 200 pipas de soja, a 12 y 18 reales arriba, en la misma condición.

El establecimiento del señor Gar-

pino en Gualeguaychú vendió 10.000 cueros de novillos salados garantizando peso de 28 1/2 kilos a 13 5/8 \$ argentinos por los 100 k de los netos puestos en Fray Bentos, equivalente a 45 reales de nuestra moneda.

**LA VÍCTIMA EXPITECON.**—Se refiere que los telegramas sobre el Banco de Emisión, no han llegado a causa de que el señor Dumegrol no ha llegado a París cuando se esperaba la causa de que una tempestad en el golfo de Gasca, impidió el arribo en el día prefijado.

El señor Dumegrol es el que llevaba las comunicaciones y documentos sobre el Banco de Emisión, que debía consultar con el sindicato Cassel, Neezett Mallmann.

El público no se inclina a creer en esta última explicación.

La verdad es que se ha perdido ya todo derecho a la fiabilidad en este asunto.

**DISPOSICIÓN MUNICIPAL.**—Recomendamos a nuestros lectores la lectura de la disposición municipal referente a la obligación de construir cercos, veredas y canaletas frente a las propiedades comprendidas dentro de los límites demarcados por la ordenanza respectiva.

Siguen dicha disposición, —basada en autorización del Superior Gobierno—, —hay recordado solamente el plazo de 20 días, para los propietarios desconocidos que continúan reñidos con respecto a dicha ordenanza.

Inmediatamente ya proceder la Hacienda a hacer dichas construcciones las que serán compelidos a abonar los propietarios del caso.

#### SOLICITADA

Sr. Director de El Comercio.

Presente.

Señor:

En el número 1713 del periódico local que Ud. dirige, en la sección «Ecos Policiales», se nos atribuye calumniosamente a mí y a mi hija menor de doce años Alejandrina Mernier—ser autoras del robo de un prendedor de oro y una pulsera de propiedad de Benito Carbajal.

Tal afirmación calumniosa, que constituye un verdadero abuso de impunidad contra las indefensas personas que tan injustamente sufren, —atribuyéndoles un crimen que no han cometido, ni pensado en cometer, —me obliga a solicitar que deje de publicar esa efemera y perniciosa noticia que daña la reputación de mis hijas.

Y a petición de la interesada espié el presente a los efectos que pudieren convocarla.

Independencia Enero 19 de 1892.

GUILLERMO BARQUÍA.

#### AVISOS DEL DIA

#### DISPOSICIÓN MUNICIPAL

Habiendo la Junta E. administrativa del Departamento obtenido del Poder Ejecutivo la autorización que prescribe la ley sobre cercos y veredas, estableciendo la Junta, Bijao a los vecinos de la villa de Fray Bentos en término para la construcción de las mencionadas veredas, demarcos y canales de aquello temporal que carecen en ellos bajo el establecimiento de acuerdo con su ejecución, no habiendo una gran parte de los propietarios cumplido la disposición de esa Declaratoria y no habiendo tenido en consideración ningún interés al momento de establecer la publicación de dichos mandamientos en la Constitución del Municipio, —dónde nos admiran ahora.

No dudo que su error es tal vez inconciente, y que tendrá su origen en la arbitrariedad policial, de que hemos sido víctimas mi hija y yo el dia 17 de este mes. —Pero esto no disculpa a Ud. que como perdidista avezaido ha decretado la imprudencia de sus administraciones, á las que dejan a las fieras.

Si durio con el sueldo de que me agrava, ha dado en tercia con mi dueño patrimonio, de la manera mas injusta.

Le considero, pues, obligado a reparar en lo posible el gran mal que ha hecho, —y que lo hace extensivo a mi menor hija Alejandrina, mis sumamente algunas con su calumniosa administración. —Dónde nos admiran ahora.

No dudo que su error es tal vez inconciente, y que tendrá su origen en la arbitrariedad policial, de que hemos sido víctimas mi hija y yo el dia 17 de este mes. —Pero esto no disculpa a Ud. que como perdidista avezaido ha decretado la imprudencia de sus administraciones, á las que dejan a las fieras.

Qué triste ó que Tribunal del país,

nos ha declarado autorizadas del pésimo delito que nos atribuye su duro?

El hecho constituido de que la Policía de la Villa, haya salvado una vez mas el art. 113 de la Constitución de la República y los notables principios tan claramente expuestos en la encuesta del Ministerio de Gobierno fecha 7 de Agosto de 1888—verdadera enseñanza política, —no autoriza á los ciudadanos de la prensa á exponer á la vergüenza pública á seres á quienes, por su carácter de víctimas de una arbitrariedad, ó de un perjuicio legal—y de víctimas indumentarias, son más bien dignas de la defensa de la prensa periodística, que de la actuación calumniosa e infundada.

Yo tendría el indiscutible derecho de

acusar á Ud. por calumnia grave y calificada y por abuso de la libertad de escribir, pero, aconséjada por persona enemiga de cuestiones y de cuestiones personales, opto por pedir una satisfacción, contando de antemano con su caballeridad.

Durante mi estadía en esta Villa he servido en tres casas: en la de D. Antonio García, hoy ausente—en la de D. E. L. Gutiérrez, y en la de D. Guillermo Barquía. Mi hija Alejandrina, a pesar de su corta edad, ha corrido igualmente en las casas de D. don Adolfo G. de Grillo y de Don Juan F. Sarlangue.

Ajunto al testimonio de otras razonables personas para que certifique de nuestra conducta siempre honesta y nunca sospechada, y me permito añadir que acompaña originalmente—para que como reparación de la ofensa que me hicieron—se sirva publicarlos—tres certificados de buena conducta. Dos de ellos se refieren á mi hija Alejandrina Mernier y uno de ellos se refiere á mí.

Con ello espero destinar las效es de la calumnia y de la arbitrariedad policial de que ha sido víctima y que debo hacer público, pues tanto mi hija como yo hemos sido presas por la Policía el 17 de este mes y demandadas en primera instancia, á pretender que esta demanda nos conociera el perdedor de mi predecesor y de una pescera de oro que jamás hemos visto.

Mi calidad de humilde cocinera no debiera distinguir en lo más mínimo las garantías que á todos los habitantes del país acuerdan las leyes, —porque las leyes no hacen distinciones, según me informan.

—El tribunal de la opinión pública, á quien por ahora me dirijo, sabrá aprobar los hechos y pronunciar su fallo.

—Saludo á Ud atentamente.

Josefa Cortes Diaz.

Ciudad de U. 20 Enero 92.

Consta, qud; Alejandrina Mernier, ha conservado buena conducta en los quince meses que ha estado en mi casa, y á cargo de mi señora, lo que comprueban en todas las casas, y ha de justificar lo que queda espetado, firmo el presente, en Independencia a 12 de Enero de 1892.

JUAN F. SARLANGUE.

Alejandrina Mernier, en tres meses que ha estado en mi servicio, ha tenido buena comportamiento.

ADELINA G. GRILLO.

Certifico que la cocinera Josefa Diaz Cortes durante el tiempo que ha prestado sus honorables servicios en mi casa, se ha portado con honradez y conducta impecable.

Y a petición de la interesada espié el presente a los efectos que pudieren convocarla.

Independencia Enero 19 de 1892.

GUILLERMO BARQUÍA.

#### SECCION ESPECIAL

##### JUAN CIMA

AGRMENOR DE NÚMERO

Ofrece sus servicios profesionales y recibe órdenes en la Agenciailiaria de D. Nicolas Cámpa en esta Villa calle 25 de Mayo esquina Minas.

#### JARDINERA

SE VENDE

Hoy en venta una jardinería en muy buen estado y propia para los establecimientos de campo que se deseen hasta para paseos ó visitas de familiares.

Los que quieran verla pueden venir el dia 28 de Agosto horas 8 a su dirección residencia en la calle 33, al lado de la parroquia del St. Cardinal.

#### CARRERASI

A los aficionados

#### EN DON ESTEBAN

CASA DE

LUCIO ESPINDOLA

E Domingo 31 de corriente

Se corresponden unas importantes entre un caballo saino del Sr. Espindola por cuenta de D. Francisco Sosa y Pérez, y un caballo moro de don Juan Bautista Espeluz.

El precio es de 4 cuartas. La parranda es considerable y hay muchas apuestas de ofertas.

No faltar los aficionados

#### SAL

DE

#### ROCA

HAY EN VENTA

#### CASA DE COMERCIO

ANTONIO ROVERNO

#### POBREZA

#### SANGRE

#### VINO DE BELLINI

GRUÑA Y CO.

Este VINO tiene color rubio intenso y sabor dulce y agradable.

Es de fabricación antigua y se elabora en la Bodega de Fray Bentos.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

El vino es de color amarillo dorado y tiene un sabor dulce y agradable.

&lt;p

